

La educación cooperativa, otro dilema a resolver; educación formal o no formal ¿Gasto o inversión?

Por: Ricardo Dávila y Darío Castillo Sandoval

La existencia del principio educativo en el contexto cooperativo se ha presentado siempre como uno de los logros más importantes que tiene el subsector en cuanto a consolidar una propuesta en la cual los asociados logren mejorar su condiciones de vida, en virtud a que una cabal comprensión y conocimiento de lo que plantea el cooperativismo, por parte de sus asociados, directivos y empleados, conduciría a aprovechar las sinergias que se encuentran en un actuar solidario y cooperado orientado por los planteamientos que encierra la doctrina cooperativa.

Este principio educativo ha estado tomando fuerza en situaciones como la que se dieron en el país, donde por ley se debe destinar un 20% del excedente anual para la educación, pues dota al principio de recursos monetarios para cumplir con él. Recuerden el júbilo del auditorio en Cartagena cuando el 1 de julio del 2003 el Presidente anunció que los recursos de ese 20% de educación se usarían para financiar la educación formal: Todos pensamos que se trataba de la educación del sector, pero no fue así. El Decreto 2880 llegó un año después y a pesar de los esfuerzos en contra este está vigente y la ley se debe cumplir. Sin embargo, la situación que vive el subsector hoy en día, a raíz de la determinación del gobierno actual de reconocer una exención tributaria si las cooperativas orientan esa porción de excedente a apoyar las políticas educativas del gobierno, nos permiten plantearnos la siguiente pregunta *¿A quién beneficia esta decisión gubernamental sobre unos fondos de origen privado?*

Para obtener una respuesta más precisa y clara a esta pregunta, conviene desarrollar los siguientes elementos:

a. ¿Qué tipo de educación necesita el cooperativismo en el país, hoy en día?

Si lo que se pretende es *desarrollar al cooperativismo como un paradigma de ventaja competitiva*, como lo viene planteando un sector de la comunidad académica de nuestro continente¹, lo fundamental sería que el principio educativo en el marco de la propuesta cooperativa se orientara a desarrollar los elementos que conforman ese planteamiento, para ponerlo a disposición de los

¹ La red UNIRCOOP, que reúne 22 universidades del continente americano, viene impulsando la propuesta que algunos profesores miembros de estas universidades están haciendo, de rescatar la propuesta cooperativa como una propuesta de ventaja competitiva, razón por la cual han orientado sus proyectos de investigación a desarrollar dicho paradigma, a fin de dotar al subsector de instrumentos de gestión teóricos y prácticos que les permitan aprovechar las oportunidades que esta situación crea en un ambiente de globalización, apertura y TLC's. Para el efecto conviene revisar las tesis doctorales de los profesores Luis Ramírez e la Universidad de Costa Rica, Michel Lafleur de la Universidad de Sherbrooke, Canadá y los resultados de los estudios de caso que desarrolla Ricardo Dávila en la Pontificia Universidad Javeriana, de Colombia

directivos y gerentes, a fin de que puedan elaborar los instrumentos de gestión que permitan aprovechar las oportunidades que un contexto de globalización, apertura y TLC, como el que se respira hoy en día en todo el planeta.

FUNDAMENTOS DE LA VENTAJA COOPERATIVA COMO VENTAJA COMPETITIVA

- 1. EL PROPOSITO DE LA COOPERATIVA:** El servicio con calidad
- 2. LA FILOSOFIA DE LA GESTION:** Principios y valores
- 3. EL MODO DE GESTIÓN:** Direccionamiento estratégico y liderazgo

Fuente: Ramirez L, 2002

Por lo tanto los recursos que se destinan a la educación cooperativa no deberían de dirigirse hacia los programas de educación formal, pues allí el planteamiento cooperativo tiene muy poca presencia y resonancia, por no decir que los planteamientos cooperativos relacionados con la organización, la gerencia y la empresa cooperativa, no se encuentran presentes en la mayoría de los currículos que conforman las diferentes carreras que ofrecen las universidades que existen en el país.

En esta situación los fondos destinados al principio educativo se convierten en gasto y no en inversión, con lo cual la posibilidad de convertir en oportunidades las amenazas que plantea la globalización y la apertura económica, se desvanecen, perjudicando al cooperativismo colombiano, a sus asociados y a la comunidad implicada. Aquí es necesario que todos y todas entiendan: Si el sector cooperativo no está invirtiendo en la mejor cualificación y formación de sus directivos y personal se enfrenta a: a) los retos de la apertura no serán comprendidos, no habrá formación técnica para defenderse o aprovechar las nuevas reglas que impone una economía más abierta; b) los pocos empleados mejor cualificados se irán a otros sectores con mejor remuneración y c) se debilitará el modelo si no se apuntalan las bases doctrinarias en las nuevas generaciones de cooperativistas y mutualistas que heredarán las banderas cuando la generación de líderes de mayor edad se vayan retirando.

B. PRINCIPALES ELEMENTOS DE LA VENTAJA COOPERATIVA COMO VENTAJA COMPETITIVA

CONCEPTO/CRITERIO	SE EXPRESA EN	INDICADOR
Criterio de Identidad	Doble rol del asociado El vínculo	<u>Dueño = Usuario</u> <u>Depósitos + aporte social</u> <u>Activo total</u>
Ser Humano y Naturaleza por encima del capital	El dinero como medio y no como fin	<u>Número asociados beneficiarios</u> <u>Número total de asociados</u> El servicio debe llegar al total de asociados
Principio democrático	Lo importante es la persona humana	1 persona = 1 voto
Principios y Valores	Misión y Visión	Principios y valores

		como orientadores de la cooperativa en la fijación de políticas, estrategias y toma de decisiones
--	--	---

Los más de 70 mil millones que se han estado destinando a cubrir esta obligación que impuso la Administración de turno a cooperativas y mutuales ha tenido su propia forma de implementación, pero sabemos que el cooperativismo y las mutuales necesitan de esos recursos para preparar a sus cuerpos administrativos y directivos. No obstante, el hecho de tener al Decreto 2880 vigente no puede ser una excusa para no hacer lo que toca hacer: educar y preparar al sector.

Una educación desde y para el sector

Afirmando las críticas pero sin generalizar, sabemos que muchas organizaciones del sector reconocen el papel de la educación en la estabilidad y crecimiento de las empresas solidarias, quisiéramos referirnos muy brevemente a lo que consideramos son puntos que se deben atender para mejorar los efectos e impactos de la educación en y para el sector:

1) La proliferación de cursos doctrinales sin su relación a la gestión solidaria

Existen muchas organizaciones que imparten cursos con contenidos primordialmente históricos y doctrinales pero que carecen de una articulación a la gestión solidaria. En síntesis, tenemos asociados y directivos que no saben qué significa el "autocontrol" como herramienta de gestión o el principio de la "intercooperación", por ejemplo, en la administración de una empresa cooperativa. El famoso factor "C" de Razeto no es una elucubración teórica sino una herramienta práctica de gestión en estas empresas, pero algunos todavía creen que es sólo un marco teórico y no algo que pueda ser aplicado en la gestión de las empresas.

2) Cursos Básicos de papel

Los cursos "básicos" se convirtieron para muchos en un simple requisito para conformar una empresa de economía solidaria. Sólo en algunos pocos casos, algunas organizaciones líderes exigen que los nuevos asociados entiendan a qué se están comprometiendo cuando asumen ser dueños de una empresa del sector, y por ende, piden que tomen el curso básico. Lamentablemente, al ser un requisito se convierte en ocasiones en un paso más, y no en el "bautizo" que garantiza que un nuevo asociado es consciente de su rol como ser humano y como empresario, al entrar al sector de la economía solidaria. Además, los contenidos "obligados" de unas mínimas 20 horas no garantizan que el asociado entienda el modelo, ni se comprometa con una mística cooperativa ni con la "mística" empresarial.

3) La calidad de la educación solidaria.

A pesar del esfuerzo que ha hecho el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria – DANSOCIAL, en depurar la calidad y la proliferación de centros de formación en temas solidarios, es cierto que aún hoy queda mucho camino por recorrer en este campo. A veces nos encontramos con literatura o acetatos hechos por centros de formación que se refieren a educación solidaria en temas de gestión y no hacen ninguna mención a lo que es "ser" una empresa solidaria. Se termina por "fusilar" textos académicos que hablan de empresas con ánimo de lucro y se pretende traspasar este modelo sin el debido discernimiento y adaptación al lenguaje del sector. Lo que es peor, se pretende homologar la educación para cooperativas a la educación para fondos de empleados o mutuales, tan sólo con borrar la palabra "cooperativa" y cambiarla por "fondo de empleados" o "mutuales" de la presentación con diapositivas. Podemos entender ahora porqué algunos no entienden qué diferencias hay entre una empresa que cobija la ley 454 de 1998 y otro modelo de empresa que exista en el mercado nacional. Así mismo es entendible, que el criterio más importante para decidir en dónde contratar capacitación sea el tema presupuestal (precio) y no la seriedad, profesionalismo y coherencia con el modelo que ofrezcan los institutos de formación.

4) Desconocimiento del modelo.

Es algo irónico que muchas organizaciones del sector quieran ir a aprender herramientas de gestión de empresas solidarias en lugares donde se enseñan prácticas de empresas de capital con ánimo de lucro. Pero más irónico es ver que muchas de las enseñanzas que allí reciben provienen precisamente de la práctica solidaria. Ejemplos: La Calidad total VS principios de autocontrol y pertenencia del sector, las lecciones de La base de la pirámide de CK Prahalad VS la población objetivo de las mutuales y cooperativas en gran parte del mundo; Marketing social VS el mercadeo a partir de las necesidades y conocimiento del cliente/asociado/dueño y gestor, que todos los días hacen las empresas de la economía solidaria, la Responsabilidad Social Empresarial, por citar algunos ejemplos. Es bastante irónico pero es cierto: algunos líderes del sector se quieren formar en temas que ellos ya han hecho antes y que antes de ellos, otros líderes del sector solidario en el mundo lo han estado haciendo desde siempre. En síntesis: tenemos un complejo -puede ser de inferioridad-, por no saber y reconocer el modelo solidario. El sector ha dicho antes muchas cosas, pero no sabe que las ha dicho, pues muy pocas veces se da tiempo y recursos para estudiarse. Esto es absurdo pero es cierto: algunas entidades no investigan o no analizan datos o no invierten en estudiarse a sí mismos, porque creen que esa actividad no les va a generar rentabilidad a corto plazo.

5) Lo pragmático VS lo teórico.

El afán por lo pragmático de la educación que algunos han querido para el sector, no les ha dejado tiempo por teorizar, replicar y modelizar las buenas prácticas de administración. He ahí el gran error de no querer revisar la teoría y a su vez, no querer teorizar lo pragmático. Es necesario integrar más la academia a las empresas, es imperativo investigar en la práctica del sector para teorizar y replicar. Dicen los expertos que "No hay nada más práctico que una buena teoría". Este es precisamente el trabajo que tratamos de hacer en la Universidad: estudiar el sector y capacitar y formar posteriormente a partir de los resultados de las investigaciones.

Alguna vez le escuchamos a Carlos Acero – director de ASCOOP: "La educación solidaria es la joya de la corona". Él tiene razón. Sin educación aplicada, coherente con el modelo, fruto de investigación pertinente, que vincule la gestión empresarial dentro de la particularidad del sector económico al cual pertenezca la empresa, con las fortalezas del modelo de empresas de economía solidaria, el sector se pierde y carece de asideros en un mundo cada vez más competitivo y donde el modelo que predomina, invita precisamente a hacer todo lo contrario de lo que nos enseña nuestro modelo solidario. La educación es el pilar del modelo, sin ella no habría hoy sector de economía asolidaria en el mundo. He ahí el reto: ser cooperativas competitivas en medio de la globalización y las crisis, eficientes y competitivos, tanto en lo económico como en lo social. Y esto sólo se logrará si cuidamos la joya de la corona.